



**ANTONIO ALCEDO ANUNCIA QUE ROTA RECOGERÁ
LA “Q” DE CALIDAD EN UN ACTO QUE SE CELEBRA
EN EL MINISTERIO DE INDUSTRIA**

El delegado de Playas destacó que este galardón, con el que se distingue a la playa de La Costilla, evidencia “el nivel de calidad que nuestro litoral ofrece a todos aquellos que disfrutan de nuestro litoral”

El teniente de alcalde delegado de Playas, Antonio Alcedo González, ha anunciado que Rota estará presente el próximo lunes día 9 de junio, en el acto de entrega de la “Q” de Calidad Turística, que se celebrará en el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo.

Antonio Alcedo ha mostrado su satisfacción por este galardón, con el que se distingue por segundo año a la playa de la Costilla. Está previsto que el Alcalde de Rota, Lorenzo Sánchez Alonso, se desplace hasta Madrid para recoger este prestigioso galardón que se entregará en un acto oficial que contará con la presencia del Ministro de Industria, Miguel Sebastián Gascón.

El delegado de Playas y Medio Ambiente resaltó el valor de este galardón, que concede el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, junto con empresarios turísticos de toda España, señalando que el hecho de que la Costilla sea una de las playas de España que cuentan con la Q de Calidad, evidencia “el nivel de calidad que nuestras playas ofrecen a todos aquellos que las eligen para disfrutar del litoral”.

Antonio Alcedo señaló que la localidad ya recibió este galardón el pasado año, explicando que se trata de una distinción que certifica que la playa de La Costilla cumple con los niveles de Calidad exigidos y recogidos en las Normas de Calidad de Servicios..

La “Q” de Calidad, que viene avalada por el ICTE (Instituto para la Calidad Turística Española) y ya comienza a ser reconocida a nivel nacional e internacional, evalúa aspectos que afectan al usuario final, teniendo en cuenta la unidad de dirección, de seguridad, salvamento y primeros auxilios, información, limpieza y recogida selectiva de residuos, mantenimiento de instalaciones y equipamientos, la accesibilidad, servicios higiénicos y ocio, así como los niveles de calidad medioambiental de su arena y aguas, y la gestión y tratamientos de aspectos medioambientales, entre otros asuntos.

Rota, 5 de junio de 2008

GABINETE DE PRENSA
Tlf: 956 846173 – Fax: 956840200
E-mail: gabineteprensa@aytorota.es www.aytorota.es